

Informe Preliminar

CONGOPE

Consortio de Gobiernos Autónomos
Provinciales del Ecuador

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

2021



**Informe de Rendición de Cuentas
 CONGOPE 2021**

Contenido	
A.INTRODUCCIÓN.....	2
B.PROYECCIÓN ESTRATÉGICA	3
C.OBJETIVOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	3
D.PROCESO DE TRANSICIÓN INSTITUCIONAL Y PERSPECTIVAS	4
E.II EXAMEN VOLUNTARIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030	5
F.GESTIÓN DE INCIDENCIA	5
G.FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GADP	6
a.Dirección de Fomento Productivo.....	6
b.Dirección de Planificación	8
c.Dirección de Proyectos	9
d.Dirección de Vialidad	10
e.Unidad de Riego y Drenaje.....	10
f.Dirección de Gestión Ambiental	11
g.Unidad de Gestión Social, Interculturalidad y Género.....	13
H.REPRESENTACIÓN Y POSICIONAMIENTO.....	14
a.Dirección de Cooperación Internacional.....	14
b.Unidad de Coordinación Regional.....	15
c.Unidad de Coordinación Territorial.....	16
d.Dirección de Comunicación.....	16
e.Dirección de Asesoría Jurídica.....	17
I.GESTIÓN INSTITUCIONAL	18
a.Dirección Administrativa	18
b.Dirección Financiera.....	18
c.Dirección de Tecnología e Información	19
J.BALANCE INSTITUCIONAL	19

A. INTRODUCCIÓN

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 313 determina que los gobiernos autónomos descentralizados, en cada nivel de gobierno, tendrán una entidad asociativa de carácter nacional, de derecho público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, con la denominación y organismos directivos que se señalen en su propio estatuto. Con base en ello, se crea el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).

El CONGOPE es responsable del posicionamiento de los gobiernos provinciales como promotores del desarrollo socioeconómico y sostenible en los territorios, de la defensa de la autonomía e impulso de la descentralización, la promoción de redes de cooperación, la articulación de actores territoriales, nacionales e internacionales, y del fortalecimiento de capacidades y destrezas, mediante la generación de programas y proyectos de asesoría, capacitación y asistencia técnica.

La Constitución de la República, en su artículo 297, establece que las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

El COOTAD, en su artículo 165, establece que los gobiernos autónomos descentralizados que transfieran recursos económicos tendrán la obligación de aplicar los procedimientos que permitan la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y control público sobre la utilización de tales recursos.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social tiene la finalidad de garantizar la relación entre el Estado, en sus diversos niveles de gobierno, y la ciudadanía, y de encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social, y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado, cuando se manejen fondos públicos. En ese sentido, en su artículo 88 determina que los ciudadanos, en forma individual o colectiva, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Asimismo, el artículo 89 de la referida ley establece que la rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal que involucra a autoridades, servidores públicos o sus representantes legales, quienes están obligados a informar y someterse a la evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

En ese sentido, CONGOPE—, al amparo de las disposiciones constitucionales y normativas, y en el marco de las políticas institucionales sobre mejoramiento de la gestión pública a través del estímulo de prácticas de gobierno abierto, que implican potenciar la transparencia y acceso a la información pública, integridad y rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración e innovación pública y ciudadana, —pone a consideración el informe preliminar de rendición de cuentas del año 2021.

B. PROYECCIÓN ESTRATÉGICA

CONGOPE promueve el principio de valor público, a través de mecanismos de seguimiento y medición permanente, para alcanzar un modelo de administración efectiva que garantice un uso apropiado de los recursos públicos, como respuesta a las demandas técnicas y políticas de los gobiernos provinciales del Ecuador. Para la institución, crear valor público implica un proceso de mejoramiento continuo, una forma de incidir, a través de la gestión de los gobiernos provinciales en las necesidades o brechas estructurales en territorio y de robustecer la confianza y credibilidad de la institucionalidad pública en el nivel local.

Bajo esa lógica, los tres elementos esenciales son la legitimidad y apoyo (elemento de política y de decisión de los actores); la capacidad organizacional (identificar apropiadamente las necesidades en los GADP); y la capacidad de generar soluciones sostenibles (creación y medición del valor público). La esencia institucional gira en torno a:

- Construir capacidades de gerencia y gestión pública especializada
- Promocionar un Estado que se gobierne de manera descentralizada
- Aportar en el cierre de brechas territoriales
- Impulsar procesos disruptivos de innovación y transformación digital
- Liderar el proceso de fortalecimiento de la gestión pública local
- Promocionar la internacionalización del conocimiento
- Posicionar al CONGOPE a nivel nacional e internacional

C. OBJETIVOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Con base en lo expuesto, se han definido dos objetivos institucionales orientados a la medición de las actuaciones del gremio, desde la perspectiva de aportar valor a los gobiernos provinciales, y robustecer la capacidad institucional del CONGOPE. Mediante estos objetivos se planifican todas las acciones vinculadas a la gestión del talento humano y el uso de los recursos públicos:

- a. Apoyar en la transformación y mejora continua de las capacidades de los gobiernos provinciales del Ecuador para afianzar los procesos de desarrollo de las provincias y el ejercicio de su autonomía, mediante el diseño de programas especializados de gestión y desarrollo territorial integral, gobernanza, gobierno para resultados, gestión de competencias, y generación de información.
- b. Mejorar el nivel de especialización de las capacidades técnicas de los servicios públicos que CONGOPE ofrece a los GADP, mediante la implementación de programas de gestión del conocimiento, gestión por resultados, transformación digital e internacionalización.

El CONGOPE se erige como una instancia que, por una parte, defiende los intereses de las 23 prefecturas a efectos de que alcancen un modelo efectivo para la consolidación del gobierno intermedio, que a su vez dé respuesta a los procesos de desarrollo de las provincias, y por otra, pretende proponer reformas al Estado para impulsar estrategias de relaciones intergubernamentales que promuevan una nueva forma de hacer gestión pública en el país. Por tanto, sus políticas son:

- Desarrollo y gobierno intermedio: impulsar el cierre de brechas territoriales mediante la consolidación del rol de las prefecturas como espacio de convergencia entre lo nacional y local.
- Estrategias de relaciones intergubernamentales: estrategias que permitan robustecer el proceso de descentralización y la generación de valor público entre el nivel local y nacional.
- Internacionalización: representar los intereses de los gobiernos provinciales y los gobiernos intermedios del mundo, en el marco de los procesos de desarrollo. Además, favorecer la visibilidad de las potencialidades territoriales para la atracción de recursos internacionales.
- Mejoramiento de la gestión pública: desarrollar propuestas disruptivas que permitan modernizar las capacidades de gestión pública, mediante la transformación digital, (GovTECH) para consolidar prácticas de gobierno inteligente y abierto.

D. PROCESO DE TRANSICIÓN INSTITUCIONAL Y PERSPECTIVAS

El estatuto indica que la asamblea general es el órgano supremo de gobierno y de decisión del Consorcio. Entre los derechos de sus miembros, se destaca la capacidad de elegir y ser elegidos para desempeñar cargos directivos. Del mismo modo, en las facultades de los miembros se establece que pueden elegir al presidente del Consorcio para un periodo de dos años.

Dando cumplimiento a estas estipulaciones legales, el 23 de julio de 2021 se convocó a la sesión ordinaria de la Asamblea de Prefectos para la elección de cargos directivos, incluida la presidencia del CONGOPE. Luego del respectivo proceso de deliberación, se designa al abogado Pablo Jurado, prefecto de la provincia de Imbabura, como presidente del gremio para el periodo 2021 - 2023, quien a su vez se reelige en su segundo periodo¹.

Por lo expuesto, los resultados del trabajo realizado por el Consorcio durante el año 2021, reflejan que se ha asegurado el trabajo conjunto de los miembros que integran la Asamblea de Prefectos y las autoridades electas a las diversas dignidades, para identificar las necesidades estratégicas de las prefecturas y buscar soluciones innovadoras que promuevan el fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos, así como la búsqueda de mecanismos de articulación y representación con las funciones del Estado para proponer soluciones que fortalezcan la descentralización y la autonomía de los GAD Provinciales.

La dirección ejecutiva establece una hoja de trabajo que dé sostenibilidad a las acciones emblemáticas impulsadas por las autoridades provinciales y el equipo técnico del CONGOPE, y propone la complementariedad de ejes estratégicos para desarrollar una gestión disruptiva del gremio que busque: la coordinación efectiva de recursos, acciones y políticas entre todos los niveles de gobierno; afiance la institucionalidad pública del nivel intermedio de gobierno; cree una estrategia inteligente para orientar el mejoramiento de la asignación de recursos, el intercambio efectivo de información, el desarrollo y toma de decisiones, y mayor eficiencia; mitigue la sobreexpansión de las políticas fiscales descoordinadas; fortalezca las capacidades

¹ El prefecto Pablo Jurado fue electo para el periodo 2019 – 2021, el 3 de julio de 2019.

técnicas; aliente la cooperación y posicione el rol de los gobiernos provinciales como la instancia que permite determinar políticas para la superación de brechas socioeconómicas en territorio.

A nivel de especialización técnica, la propuesta gira en torno al impulso de la gestión competencial, funciones y propuestas de gobernanza inteligente que deriven en proyectos para la transición ecológica, una visión resiliente de la planificación territorial, impulsando procesos de transformación digital en la gestión pública local, velando por la cohesión y el equilibrio territorial e impulsando modelos de gobierno abierto y transparente, que impulse la descentralización.

E. II EXAMEN VOLUNTARIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

El CONGOPE, a través del Prefecto Pablo Jurado, en calidad de presidente del Foro Mundial de Regiones, y vicepresidente mundial de la *United Cities and Local Governments* (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -CGLU) presentó el segundo “Examen Voluntario de implementación de la Agenda 2030. Desde ambas instancias ha convocado a los gobiernos regionales y sus asociaciones a la promoción y consecución de una visión territorial de los fenómenos globales y urbanos. El CONGOPE está comprometido con el proyecto de fortalecimiento y consolidación del Foro de Regiones, y trabaja en el legado y la co-creación con regiones como Cataluña, Santa Fe, Azuay Nuakchot o Gauteng, entre otras.

El II Examen Voluntario se materializa a partir del análisis de la información levantada a través del cuestionario de localización de los ODS y la Agenda 2030, focalizado para evidenciar el rol de los gobiernos locales y regionales y sus asociaciones. Es un proceso de socialización de los avances y desafíos en la implementación de los ODS a nivel provincial, con la finalidad de compartir experiencias, políticas y recursos.

Durante este segundo año de evaluación se ha podido recabar la información y experiencias, gracias al compromiso de las autoridades y equipo técnico de los gobiernos autónomos descentralizados de las provincias de Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas y Tungurahua.

F. GESTIÓN DE INCIDENCIA

Uno de los ejes específicos de la gestión institucional está relacionado en la defensa de la autonomía y la representación de los intereses de los gobiernos provinciales. Las acciones subyacentes implicaron el trabajo permanente entre las autoridades provinciales para proponer alternativas al gobierno central dadas las restricciones que tienen los GAD por problemas fiscales, el apoyo y respaldo político a la gestión de las autoridades de las provincias, la búsqueda de alternativas para enfrentar la crisis económica tras la pandemia, y representar la voz e intereses de los gobiernos intermedios y los territorios en las principales plataformas nacionales e internacionales.

- Reuniones con diversos ministerios, MEF, BdE, Ministerio de Gobierno, MTOP, MAAE, MINTUR, MAGAP, MIES, IEPS, INAHI.

- Uno de los espacios permanentes ha sido el mantenido con el BdE y el MEF para agilizar el proceso de revisión y aprobación de proyectos articulados a los recursos existentes en FINGAD I, II, y III, así como los desembolsos oportunos.
- Se planteó la inconstitucionalidad del artículo 118 del COPLAFIP en el que se establece una revisión cuatrimestral de los recursos asignados a los GAD provinciales por concepto del Modelo de Equidad Territorial, y por el que se produjo el recorte a los recursos de los gobiernos provinciales en el año 2019.
- Para la concreción de la devolución del IVA fue necesario el diálogo con el legislativo, y la presentación de un *amicus* para la resolución en la Corte Constitucional, tema que fue planteado por todos los gremios: AME, CONGOPE, CONAGOPARE, COMAGA y CONGA.
- La participación del CONGOPE en las asociaciones internacionales de gobiernos locales es muy relevante, destacando la vicepresidencia de CGLU, la representación de CIFAL, la presidencia de CGLU regiones, y la participación en las COP de cambio climático y biodiversidad.
- Durante el año 2021, en coordinación con varias ONG locales como ACRA, RIKOLTO, COSPE, Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras, Diputación de Barcelona y Heifer Ecuador, se prepararon diversos proyectos para participar en convocatorias de UE y FIES.

G. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GADP

a. Dirección de Fomento Productivo

La gestión institucional se centró en la propuesta de un Modelo Económico Provincial, el cual supone establecer nuevas dinámicas económicas en función de las tendencias globales, como un elemento esencial para mejorar las brechas socioeconómicas presentes en los territorios, con una clara apuesta hacia el fortalecimiento de la economía social y solidaria. En ese sentido, durante la pandemia y la subsecuente crisis económica, se generaron espacios de reflexión, talleres de capacitación y propuestas para incidir en los procesos de reactivación económica, la sostenibilidad del sector productivo y alimentario, y nuevas dinámicas económicas para los territorios, a través de la gestión de los gobiernos provinciales.

Se desarrollaron eventos para la promoción de los sectores productivos de los gobiernos provinciales, como la Feria FICCE 2021 para la promoción del sector del calzado en Tungurahua; y el VI Encuentro “Loja Sabor a Café 2021” para la promoción de los productores de café en Loja. Se apoyó el fortalecimiento de los programas de turismo mediante el desarrollo de talleres y espacios de promoción como FONATUR, ENTUR y la Cumbre de Inversiones 2021. Desde la dirección se generaron espacios de diálogo con los gobiernos provinciales involucrados en la reactivación turística del Tren Ecuador, y la creación de enlaces comerciales para el sector arrocero. Estas actividades de representación de los intereses comunes de los GADP correspondieron al 45% del total de actividades realizadas en el área.

Se desarrollaron jornadas de capacitación para funcionarios de los gobiernos provinciales en temas de capacidades digitales, comercio justo, promoción turística y agricultura sostenible, y se brindó asesoría técnica para la construcción del Modelo Económico Provincial, las que en conjunto correspondieron al 35% del total de actividades desarrolladas en el área. Para complementar el trabajo de la dirección, se generaron y entregaron herramientas, metodologías e insumos técnicos para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de las competencias de

fomento productivo y turismo, tales como: el lanzamiento de la App Virtual Huella Empresarial para los emprendedores de siete gobiernos provinciales; también se formó parte de la Mesa Técnica de Turismo en la que se revisaron y validaron ocho herramientas de gestión; en el marco de la pandemia, se dotó de una guía de autorreflexión sobre el consumo responsable. Cabe destacar la dotación de un instrumento para la identificación de territorios con capacidades de desarrollo agrícola, así como la dotación del Sistema de Monitoreo de Sequía Agrícola (ASIS), entregadas en cooperación con la FAO y el MAG, bajo la iniciativa Hand in Hand.

Aproximadamente 65% de las actividades se desarrollaron con recursos propios del área de Fomento Productivo, mientras que 35% de las actividades se implementaron con recursos de cooperantes.

Resultados:

- Promoción de productores del sector del calzado de Tungurahua.
- Promoción de productores de café de los gobiernos provinciales de Guayas, Morona Santiago, Napo, El Oro y Pichincha, durante el evento Loja Sabor a Café 2021.
- Promoción turística de 10 gobiernos provinciales en la Ciudad Mitad del Mundo, espacio brindado por el GAD provincial de Pichincha.
- Participación en la Cumbre de Inversiones 2021: se contó con un stand institucional donde se exhibió el potencial turístico productivo de los 23 gobiernos provinciales.
- Jornadas Turísticas Descentralizadas para los GAD Provinciales y generación de espacios de dialogo en miras de lograr la reactivación del Tren Ecuador y su articulación a la red de promotores turísticos apoyados por los GAD Provinciales. Asistencia técnica en planificación turística para los GAD de Chimborazo y Santo Domingo, utilizando la metodología elaborada.
- 8 herramientas de gestión revisadas y validadas, que incluye la metodología para la formulación de planes provinciales de destinos turísticos sostenibles, elaborada conjuntamente por el Ministerio de Turismo y CONGOPE.
- Capacitación y fortalecimiento a equipos técnicos de los GAD Provinciales en fomento turístico, elementos legales, agrícolas; innovación en la producción de cáñamo industrial y cannabis no psicoactivo, como una cadena productiva sostenible con potencial para la exportación; y capacidades digitales
- Sensibilización a la sociedad civil, productores y consumidores organizados, representantes del sector público, privado y académico sobre la economía solidaria y el comercio justo. Taller virtual realizado el 28 de mayo con 150 participantes. Cooperantes: WFTO, CLAC, EQUITABLE AVSF
- Fortalecimiento de capacidades a los técnicos de los GAD para la transformación del modelo de negocio digital y de los productos, admisión de los comercios, y lanzamiento de la herramienta, permitiendo la promoción de 304 productos por 40 días.

b. Dirección de Planificación

El año 2021 significó un hito en la gestión de los gobiernos provinciales ya que debieron culminar los procesos de aprobación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), lo cual significó la implementación de varias acciones por parte del CONGOPE para el acompañamiento técnico a las prefecturas, y que estas puedan culminar los detalles técnicos de cara a la aprobación, en el mes de septiembre. Por otra parte, implicó la coordinación con la Secretaría de Planificación y el Consejo Nacional de Competencias para el proceso de alineación de los PDOT al Plan Nacional de Desarrollo.

En el marco de las políticas sobre gestión pública y transformación digital, se llevó a cabo el tercer periodo de implementación del programa Gobierno para Resultados de Desarrollo (GpRD) cuya herramienta se encuentra estabilizada para ser implementada en otras instituciones. Producto de este esfuerzo, se coordinó con el gobierno provincial de Carchi el diseño del prototipo de la APP virtual Mi Territorio, como una plataforma de datos abiertos para la ciudadanía, que entrará en operación en el año 2022. Del mismo modo, se iniciaron los preparativos para la construcción del modelo de gestión pública basada en procesos de transformación digital, mediante la implementación de ecosistemas GovTECH que permitirá tener un punto de referencia para impulsar colaboración innovativa entre la gestión pública y startups digitales.

A nivel institucional, se impulsó la implementación de la caja de herramientas de transparencia, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y la Cooperación Alemana, a través del programa Ecuador SinCERO, como parte de las acciones estratégicas que el gremio impulsará inherente a las propuestas y metodologías sobre gobierno abierto.

Resultados:

- Implementación y evaluación del tercer año del Programa Gobierno para Resultados.
- Lanzamiento de la propuesta para la transformación digital de la gestión Pública GovTECH.
- Apoyo en la construcción de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Apoyo en la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo
- Renovación de convenio con el INEC para el levantamiento de información de gestión de competencias de los gobiernos provinciales.
- Construcción del proyecto de cooperación internacional Modelo Económico, con énfasis en ordenamiento territorial.
- Diseño de prototipo de APP virtual de datos abiertos para el gobierno provincial de Carchi
- Articulación con la Defensoría del Pueblo y la Cooperación Alemana (GIZ) para la implementación de la caja de herramientas de transparencia.
- Elaboración del segundo examen voluntario de la implementación de los ODS en los gobiernos provinciales
- Talleres sobre planificación, rendición de cuentas, y planes estratégicos.

c. Dirección de Proyectos

Como parte del rol estratégico del área, se dio continuidad a los gobiernos provinciales para la aplicación del sistema financiero, con un proceso de asistencia técnica permanente. La línea de formación, formulación y negociación de proyectos fue apalancada con la academia, a fin de establecer una cartera de proyectos que permita iniciar procesos de financiamiento para el desarrollo.

En el área, cerca del 38% de actividades que se desarrollaron estuvieron destinadas a representar los intereses comunes de los GADP, entre ellas: se coordinó con el Ministerio de Finanzas la entrega de información actualizada sobre las transferencias a los GAD provinciales, lo que requirió de procesos de negociación respecto a las formas de pago; se realizó el acompañamiento en la discusión de la normativa que rige a los GAD mediante la articulación con la Asamblea Nacional para realizar aportes; en este marco también se desarrolló una propuesta de reforma al COOTAD para la introducción de un criterio vial en el cálculo de transferencias del Modelo de Equidad, lo cual requirió la articulación con el MTOP, la SNP, los GAD provinciales y la comisión de los GAD de la Asamblea. El CONGOPE, a través de la Dirección de Proyectos, participó en el diálogo por la Agenda Urbana en un trabajo conjunto con AME, Esquel, FFLA y MIDUVI.

Aproximadamente, el 25% de actividades estuvieron destinadas a brindar capacitaciones, y el 12% a brindar asistencias técnicas a los GADP, tales como: el curso de diseño de proyectos trabajado en conjunto con el IAEN; una ronda de capacitaciones en temas de gobierno abierto y políticas públicas, en coordinación con CONAGOPARE y la Fundación Ciudadanía y Desarrollo; y asistencia en temas de contabilidad, bienes y nómina, tanto a los GAD provinciales como a las empresas que tienen el mismo sistema financiero que el CONGOPE. Adicionalmente, se coordinó con empresas privadas el desarrollo de una ronda de negocios para la financiación de proyectos.

Resultados:

- Información permanente y actualizada sobre las transferencias y deudas desde el nivel central hacia los GAD provinciales.
- Aportes a proyectos de ley: reformas a COOTAD, y a la Ley de Frontera.
- Aportes a la nueva agenda, conformación de espacios de gobernanza para impulsar la nueva agenda urbana.
- Participantes de los gobiernos provinciales y de las juntas parroquiales capacitados en conceptos, funciones y responsabilidades de gobierno abierto.
- Mejoras de los GAD provinciales en las funciones de contabilidad.
- Proyectos mejorados para buscar financiamiento.
- Varios proyectos presentados a posibles financiadores o inversores.

d. Dirección de Vialidad y Riego y Drenaje

1. Vialidad

Se generó la transferencia de conocimientos mediante talleres virtuales sobre mantenimiento vial con nanotecnologías, gestión de proyectos viales post pandemia, materiales granulares estabilizados con cemento y pavimentos TCP, gestión de activos carreteros, y marco internacional de adaptación al cambio climático para la infraestructura vial.

Se desarrollaron capacitaciones virtuales en temas relacionados con vialidad y cambio climático, formulación y evaluación técnico-económica de proyectos viales, y actualización de inventarios viales. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica para la presentación de proyectos FINGAD. En articulación con AME y el Colegio de Ingenieros Civiles, se realizó la socialización del catálogo de modelos de interconexiones viales entre las vías provinciales, los centros urbanos y la red estatal. Del total de actividades desarrolladas en la Dirección, cerca del 43% de estas estuvieron destinadas a realizar capacitaciones, 29% fueron de asesoría y asistencia técnica, 14% de actividades se destinaron a representar los intereses comunes de los GAD provinciales, y 14% de actividades restantes fueron para el desarrollo de herramientas y metodologías. Además, la principal fuente de recursos para la implementación de actividades provino de los recursos propios del área.

Resultados:

- Participaron alrededor de 135 personas de distintas instituciones en la capacitación "Estrategias para una vialidad rural resiliente al cambio climático".
- Participaron 95 técnicos de los gobiernos provinciales conociendo el manejo del HDM4.
- Se realizaron talleres con 7 GAD provinciales en el uso de la guía de actualización del inventario vial.
- FINGAD I: monto aprobado 99%, desembolsos 67%. FINGAD II: monto aprobado 71%, desembolsos 30%.
- Se generó una matriz de proyectos FINGAD III.
- Participaron 30 personas de distintas instituciones en la socialización del catálogo de modelos de interconexiones viales.

2. Riego y Drenaje

Pese a la situación crítica ocasionada por la pandemia, el acompañamiento, fortalecimiento e implementación de proyectos de riego y drenaje en los GADP tuvo como principal objetivo lograr la ejecución efectiva de la competencia, brindando mayor atención a la articulación y cooperación interinstitucional y la capacitación telemática de funcionarios.

Aproximadamente el 67% de las actividades que se desarrollaron en el área estuvieron destinadas a capacitar a los funcionarios de los GAD a fin de fortalecer las capacidades post COVID-19 para la gestión de la competencia de riego y drenaje, por lo cual se realizaron capacitaciones en programación y control de obra de proyectos de riego y drenaje; y para complementar, se impartieron capacitaciones a los GADP de Carchi y Orellana en el uso de la Plataforma Virtual de riego y drenaje de CONGOPE.

En trabajo coordinado con el Ministerio de Ambiente, se brindó asistencia técnica a los GAD provinciales para la formulación, presentación y aprobación de los proyectos MAAE 2021, presentando 23 informes de concordancia para recibir las asignaciones. Para las actividades desarrolladas en el área, se destinaron principalmente recursos propios.

Resultados:

- 23 informes de concordancia para la asignación correspondiente a los proyectos de inversión de riego y drenaje del año 2021, por un monto de USD \$41'283.489,50.
- Alrededor de 10 servidores capacitados en el uso de la Plataforma Virtual de Riego y Drenaje del CONGOPE.
- 117 servidores públicos aprobaron la capacitación impartida en "Programación y control de obra en proyectos de riego y drenaje".

e. Dirección de Gestión Ambiental

Desde la dirección se realizó incidencia técnica y política en torno al cambio climático mediante la participación en la COP26 en articulación con REGIONS4, el MAATE y Grupo FARO, el envío de propuestas de reforma normativa a la Asamblea Nacional, a la Presidencia y el MAATE, la promoción de la declaratoria de Edimburgo sobre biodiversidad como grupo asesor de los GAD subnacionales para la CBD. Además, se propició la conformación del Consorcio Andino para la Siembra y Cosecha de Agua (CASCA), integrado por los GADP de Pichincha, Cotopaxi, Imbabura y Chimborazo, que tiene la finalidad de mejorar la gestión para la conservación y manejo sostenible de los ecosistemas frágiles en el territorio mancomunado.

Con el fin de fortalecer las capacidades de los GADP, se coordinó con el MAATE el desarrollo de capacitaciones para la regulación y control ambiental mediante el SUJA, así como la implementación del curso sobre sostenibilidad financiera de los Fondos de Agua en cooperación con PROAMAZONÍA. Se firmaron convenios interinstitucionales con la Mancomunidad del Norte, el Consorcio Bosque Petrificado de Puyango, CONGA, y el Consorcio Enfrentando al Cambio Climático en la Cordillera Costera, para la implementación de medidas de cambio climático.

Varios proyectos fueron desarrollados, entre los que se destaca la implementación del proyecto "URKUÑAN- Diálogo político con participación indígena para la gestión sustentable y democrática de los páramos" en coordinación con el Consorcio CAMAREN, ECUARRUNARI, AVSF y SIPAE. Se presentaron cuatro proyectos para una convocatoria de fondos ambientales que se esperan implementar en el primer trimestre de 2022. Mediante firma de convenio con la Cooperación Alemana GIZ, se logró el desarrollo del Proyecto Regional de Áreas Protegidas Locales dirigido a capacitar a los gobiernos locales, además se brindó apoyo para la obtención de áreas libres de aprovechamientos para obra pública.

A nivel metodológico, se apoyó a los GADP en el desarrollo del modelo de ordenanza para la regulación y control ambiental, se generó un manual de procesos de calidad ambiental, se otorgaron insumos técnicos y metodologías para la gestión de los Fondos de Agua y Áreas de Conservación y Protección Hídricas en cooperación con *The Nature Conservancy* TNC, se elaboró una guía para la inclusión de la NDC en la planificación territorial, mediante cooperación con Grupo FARO y LEDS LAC. Se elaboró el análisis técnico y legal del componente patrimonio natural, que resultó en la generación de una propuesta de gestión pública. Se realizó una

investigación para la construcción de diagnóstico sobre el estado de proyectos ambientales, y un curso sobre gestión de proyectos ambientales a través de consultoría con la firma WWF.

En la Dirección de Gestión Ambiental, el 40% de las actividades se desarrollaron con recursos de cooperantes, en el 30% se utilizaron recursos para consultoría, y en el 30% restante se utilizaron recursos propios.

Resultados:

- Se envió a la Asamblea Nacional, Presidencia y MAATE, las propuestas de reforma y observaciones a la Ley.
- Se participó de forma virtual en las negociaciones de Biodiversidad COP15; 23 GADP y 50 personas recibieron la capacitación en “Gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación de gobiernos locales”.
- Se implementó el proyecto “URKUÑAN- Diálogo político con participación indígena para la gestión sustentable y democrática de los páramos”.
- Se participó en la COP26. Coorganización de Side Event con Regions4, Grupo FARO y LEDS LAC. Difundir las acciones del CONGOPE y los GADP.
- Se llevaron a cabo procesos de capacitación en regulación y control ambiental y procesos sancionatorios dirigidos a autoridades ambientales competentes.
- Se apoyó la obtención de libres aprovechamientos y reforma a la Ley Minera.
- Los GADP de Carchi, Imbabura, Cotopaxi y Manabí fueron capacitados en sostenibilidad financiera de los Fondos de Agua.
- Se apoyó en la conformación del Consorcio Andino para la Siembra y Cosecha de Agua (CASCA), entre el 2017 y 2021.
- Se realizó el II curso de áreas protegidas para gobiernos locales.
- Presentación de los proyectos: Biocorredor Andes Norte y Consumo Responsable (FIEDS); Gobernanza de los ecosistemas (UICN); Proyecto transfronterizo más café menos CO2 (RIKOLTO); Consumo responsable, economía circular (FIEDS).
- En el marco del proyecto Acción Provincial Frente al Cambio Climático, se apoyó en el desarrollo de materiales comunicacionales sobre cambio climático, la compra de una estación meteorológica y la implementación de señalética, por 44.800 USD; y apoyo en actividades de reforestación y compra de materiales por 33.600 USD.
- Difusión y socialización del modelo de ordenanza para la regulación y control ambiental a los GADP.
- Manual de calidad ambiental apegado a la normativa ambiental vigente.
- GADP capacitados en la gestión de Fondos de Agua y Áreas de Conservación y Protección Hídrica. Se les otorgó insumos técnicos y metodologías.
- Diagnóstico sobre el estado de proyectos ambientales de los GAD provinciales. Elaboración de guía de proyectos ambientales. Desarrollo e implementación del plan de fortalecimiento de capacidades. Construcción de propuestas de proyectos sobre conservación.
- Herramienta para la inclusión de la NDC en la planificación territorial.
- Identificación de productos y servicios en torno a la competencia de gestión ambiental y el componente de patrimonio natural. Propuesta de política pública (ordenanza) para la gestión del patrimonio natural.

f. Unidad de Gestión Social, Interculturalidad y Género

Los temas tratados en los talleres, foros y conversatorios se enfocaron en derechos humanos, movilidad humana, promoción de la cultura y artes, sistemas de protección de derechos, desnutrición infantil, entre otros; así se puede destacar el desarrollo del “Foro Internacional de Erradicación de la Violencia de Género”, en articulación con CIFAL y UNITAR para fortalecer las capacidades de los GAD en el contexto del COVID-19, el Foro de “Planificación urbana en Ecuador y sus desafíos para el ejercicio de los derechos de los grupos de atención prioritaria”, desarrollado en coordinación con la Cooperación Italiana COOPI y, el simposio denominado “Cultura de paz en los gobiernos provinciales del Ecuador”, desarrollado en conjunto con el Observatorio Ciudadano EDECUPAV. Se brindó asesoría técnica a los GAD provinciales de Morona Santiago e Imbabura en la construcción de ordenanzas para garantizar el enfoque de derechos, y se dio apoyo al GADP de Cañar para el fortalecimiento de la Comisión de Igualdad y Género. A nivel institucional se realizó el seguimiento a la Agenda Nacional para la Igualdad de MH 2017-2021.

También se desarrollaron planes y guías enfocadas a dar cumplimiento al mandato nacional para erradicar la violencia contra la mujer y fortalecer los sistemas locales de protección de derechos con énfasis en grupos de atención prioritaria, para lo cual se contó con la colaboración de la Cooperación Alemana GIZ. Además, se levantó información sobre el estado de cumplimiento de la Ley de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres a los gobiernos provinciales con el fin de visualizar su cumplimiento y fortalecer a los GADP que lo necesitan.

En la Unidad de Gestión Social, el 61% de actividades fueron desarrolladas mediante recursos de consultoría, el 33% de actividades se desarrollaron con los recursos propios del área, y el 6% restante con recursos de cooperantes.

Resultados

- Informe de seguimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de MH 2017-2021.
- Asesoramiento sobre la gestión de las artes y el patrimonio en territorio, un potencial para el trabajo colectivo desde los GAD provinciales.
- Fortalecimiento de capacidades de los GADP (áreas sociales) sobre los temas de derechos humanos y movilidad humana.
- Fortalecimiento de capacidades a los técnicos de los GADP sobre el tema de género y el papel de la comisión de igualdad y género.
- Desarrollo del simposio “Cultura de paz en los gobiernos provinciales del Ecuador” para la reflexión y aporte en temas como violencia de género, movilidad humana, participación ciudadana y control social, ODS, los cuales tienen incidencia en el desarrollo territorial, y los GAD juegan un papel importante en su implementación y desarrollo.
- Viceprefecturas con conocimientos sobre lo que es el Sistema de Protección de Derechos y como se puede aportar al tema de desnutrición desde los territorios.
- Fortalecimiento de capacidades para los técnicos de los GADP en los temas de erradicación de la violencia en el contexto post COVID-19.
- Miembros de juntas parroquiales capacitados en prevención de violencia intrafamiliar, de género, y sexual, con el fin de fortalecer sus capacidades alrededor de la prevención de la violencia.

- Exposición sobre la gestión de la política social de los GADP.
- Ordenanza aprobada del GADP de Morona Santiago.
- Ordenanza construida y en debate en la asamblea provincial del GADP de Imbabura.
- Comisión de Igualdad y Género del GADP de Cañar con propuesta de trabajo en territorio.
- Preparación de futuros formadores para desarrollar e impartir formaciones prácticas sobre la migración orientada al desarrollo.
- Documentos entregados a los GAD para fortalecer el conocimiento sobre el Sistema de Protección de Derechos.
- Proporcionar a los gobiernos autónomos descentralizados lineamientos y/o modelo de gestión para implementar el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2020-2030.
- Propuesta de política pública para una internet segura para niños, niñas y adolescentes del Ecuador.
- Información actualizada sobre el estado de cumplimiento de la Ley de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres a los Gobiernos Provinciales.
- Documento construido y listo para publicación sobre el fortalecimiento de las comisiones de igualdad y género de los GADP.

H. REPRESENTACIÓN Y POSICIONAMIENTO

g. Dirección de Cooperación Internacional

Desde la Dirección de Cooperación se realizaron varias actividades de apoyo a los GAD provinciales con el fin de fortalecer sus capacidades en la gestión de competencias. En este marco, se desarrollaron acercamientos y firmas de convenios interinstitucionales con MNE, RECID y FCD, principalmente en temas académicos, de formación y gestión del conocimiento. En complemento, se desarrollaron capacitaciones a los equipos técnicos de los GADP en cooperación internacional, gestión de proyectos, y financiación para el desarrollo; así como eventos virtuales con ponentes nacionales, regionales e internacionales relacionados con el papel de las competencias para alcanzar los objetivos globales de desarrollo sostenible a nivel local, en aplicación a los criterios de gobernabilidad y gobernanza.

Se realizó la actualización de la caja de herramientas, resultado del fortalecimiento de capacidades en torno a la gestión de la competencia de Cooperación Internacional No Reembolsable, produciendo material académico, manuales y guías, así como herramientas prácticas para la gestión de los recursos de cooperación. Y con el fin de representar los intereses de los GADP, se participó en la primera Edición del Capítulo para Latinoamérica y el Caribe del *Annual Investment*, el cual permitió el acceso abierto de los GADP a 5 destinos premium, como Santo Domingo, Pichincha, Santa Elena, Imbabura, y Morona Santiago.

Desde CIFAL/UNITAR se gestionaron mejores accesos a recursos de la cooperación internacional en gestión académica, como agentes de referencia y consulta para los gobiernos locales, además de brindar apoyo, orientación y concurrencia en las instancias de capacitación y formación.

Resultados:

- Convenios interinstitucionales suscritos en aras de incentivar el fortalecimiento de capacidades en áreas académicas, formación, gestión del conocimiento, relacionadas con las competencias, facultades y atribuciones de los GADP.
- Manuales, guías, material académico sobre: cooperación internacional descentralizada, herramientas prácticas para la gestión de proyectos, y la consecución de recursos de cooperación internacional de proyectos para el desarrollo.
- 36 funcionarios públicos capacitados en la arquitectura de la cooperación internacional, herramientas prácticas para la gestión de proyectos y la consecución de recursos de cooperación internacional de proyectos para el desarrollo.
- 25 eventos virtuales relacionados con el papel de los GADP para alcanzar los objetivos globales de desarrollo, con aproximadamente 2.980 beneficiarios.

h. Unidad de Coordinación Regional

El CONGOPE trabajó, en conjunto con el GADP de El Oro, en el desarrollo de la “Feria Provincial de Emprendimiento e Intercambio Comercial, Rueda de Negocios 2021”, enfocada en fortalecer el sector emprendedor e impulsar una red regional de abastecimiento de productos locales. Así también, articuló con los GADP de Loja, El Oro y el municipio de Huaquillas, la implementación del “Ciclo ruta del bosque seco” para la reactivación económica y turística de la zona de frontera sur. Se trabajó para generar programas de capacitación en el marco del proyecto “Juventud emprende 2021”, enfocados en la promoción del emprendimiento, habilidades socioemocionales y el desarrollo de competencias digitales en emprendedores de la provincia de El Oro, para lo cual se desarrolló e implementó la Plataforma Digital El Oro.

Se logró impulsar la marca CONGOPE mediante alianza estratégica en el evento “Taza de Excelencia Ecuador 2021” para la promoción del sector cafetero del país. En el ámbito de la representación provincial, se logró participar en el Congreso Internacional de Prefecturas, Municipios y Juntas Parroquiales”, a favor de los intereses y rol de los GADP en sus competencias; así como en el diálogo para la creación de la mesa técnica provincial de emprendimiento de El Oro, en articulación con instituciones públicas y privadas.

El CONGOPE suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Consorcio para el Manejo y Administración del Bosque Petrificado de Puyango, para implementar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

Resultados:

- Reactivación económica y turística de la zona de frontera Sur, además de impulsar el uso de bicicletas como medida de mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- Desarrollo de un programa de fortalecimiento al sector emprendedor de la provincia de El Oro y de la región sur del país mediante la feria de emprendimiento, para la que se invitó a las provincias de Azuay, Loja, Cotopaxi, Morona Santiago, Manabí, y Chimborazo.

- Auspicio del concurso “Taza de excelencia 2021”, considerado a nivel internacional como el top de los mejores cafés de todo el territorio nacional. Ocasión en la que fueron premiados y reconocidos el café de la provincia de Loja, Pichincha, Cotopaxi y Napo.
- VI Encuentro “Loja Sabor a Café” con la participación de las provincias cafetaleras para fortalecer los conocimientos de los funcionarios de los GADP dentro del eje cafetalero, así como también de los productores de café. Loja Sabor a Café se ha convertido en el espacio idóneo de comercialización y desarrollo de negocios para este producto.
- Implementación coordinada de programas de capacitación con el objetivo de fortalecer y fomentar competencias digitales a jóvenes, adultos y emprendedores de la provincia de El Oro y la zona de frontera Sur del Ecuador.
- Desarrollo del primer dialogo para la creación de la mesa provincial de emprendimiento, en cooperación mancomunada interinstitucional para la generación de mecanismos de diálogo, planificación e inclusión comercial a nivel local y nacional en favor de los emprendedores de la provincia de El Oro y para contribuir a la reactivación económica de la misma.

i. Unidad de Coordinación Territorial

Desde la Coordinación Territorial se desarrollaron actividades de apoyo a los 23 GAD provinciales para la reactivación del turismo y la economía provincial, así como para el fortalecimiento de procesos institucionales, de lo cual se destaca el desarrollo de talleres para el intercambio de experiencias y conocimientos, diálogo nacional y acuerdos, manual con enfoque de transversalidad hacia la agenda 2030 y asesoría técnica a los 23 GAD.

También se pudo realizar investigación, análisis y desarrollo especializados para mejorar la gestión territorial y el análisis de gestión técnico-política de los GADP y del CONGOPE, para lo cual se contrataron consultorías destinadas, por una parte, a analizar las condiciones socio económicas de la población en situación de movilidad, y por otra, a evaluar las condiciones del financiamiento para el desarrollo territorial y el emprendimiento.

Resultados:

- Capacitación para autoridades y funcionarios de los gobiernos autónomos provinciales referente a la marca provincial: una poderosa arma para reactivar el turismo y la economía provincial y local.
- Capacitación para la actualización de conocimientos en procesos del código orgánico general de procesos.
- Levantamiento de información para la caracterización de población en situación de movilidad humana en las provincias de Cañar, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo; y la situación de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes.
- Estudio sobre condiciones de financiamiento para el desarrollo territorial y el emprendimiento.

j. Dirección de Comunicación

Se garantizó la presencia de autoridades en medios de comunicación. Con el fin de representar a los intereses comunes institucionales de los GAD a nivel interinstitucional/ multinivel, se desarrolló una agenda de medios de los GAD provinciales para la promoción turística y de

fomento productivo, lo cual se logró mediante la articulación con medios de comunicación y la coordinación de entrevistas, media training, entre otros. También se realizó la gestión comunicacional de los GAD y CONGOPE para el manejo de información en medios digitales y redes sociales institucionales a través de la cobertura para la producción de piezas gráficas y material audiovisual de noticieros, micro informativos, webinar, notas informativas, publicaciones en redes y web. Además, se promocionó la marca CONGOPE para lo cual se desarrollaron auspicios y eventos públicos, así como la producción de material promocional. Para el seguimiento de estas actividades se llevó a cabo un monitoreo constante de los medios y de la información difundida.

Cabe destacar la contratación de una consultoría que permitió el desarrollo del servicio de investigación, producción, diseño, publicación e impresión de 2 ediciones de la Revista Territorios: Nuevo Pacto Territorial, y Plan de Gobierno del Nuevo Mandatario y su articulación con ODS, lo cual se logró a través de la articulación con los GAD provinciales, la academia, entidades públicas y privadas. Para el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de comunicación, se desarrollaron capacitaciones a los GAD provinciales en "Acciones Comunicacionales y Territoriales de Alto Impacto para los GAD provinciales". Desde el área, también se veló por el cumplimiento de la ley en cuanto al acceso de información, transparencia y difusión de la gestión institucional.

Resultados:

- Las direcciones de comunicación de los 23 GAD provinciales fueron capacitadas.
- Posicionamiento de la gestión institucional de los GADP a nivel nacional e internacional.
- Posicionamiento de la gestión institucional de CONGOPE a nivel nacional.
- Presencia de la marca CONGOPE a nivel interinstitucional, mediante el material promocional.
- Autoridades del CONGOPE y funcionarios informados de la gestión publicada en los medios.
- Información actualizada de acuerdo con la Ley.

k. Dirección de Asesoría Jurídica

Con el fin de representar a los intereses de los GAD provinciales, desde la dirección se trabajó en el desarrollo de propuestas de leyes y elementos normativos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada GAD, las que fueron presentadas ante las comisiones de la Asamblea Nacional. Se elaboraron proyectos de contratos, convenios y otros instrumentos sin ser sometidos a controversia, lo cual se logró mediante un trabajo conjunto con entidades cooperantes y cada GAD provincial involucrado. Se brindó asesoría para la absolución de consultas respecto a los pronunciamientos de la Procuraduría General del Estado, y se realizó el seguimiento respectivo para la verificación del cumplimiento de la normativa, con el fin de contar con elementos objetivos relativos a las falencias institucionales de los GAD. Además, se ha representado judicialmente al CONGOPE obteniendo sentencias favorables a los intereses de la institución. Se desarrollaron capacitaciones y asesoría técnica a los GAD provinciales, especialmente en temas relacionados a contratación pública.

Resultados:

- Criterios vinculantes de la Procuraduría favorables a los GADP.
- Modelos de ordenanza acordes a la ley.
- Propuestas legales según requerimiento de GADP, y análisis técnicos y jurídicos.
- Se cuenta con elementos objetivos relativos a falencias institucionales que permitan prevenir incumplimientos de la norma.
- Instrumentos acordes a la normativa, sin ser sometidos a controversia.
- Sentencias favorables a los intereses del CONGOPE (*Amicus Curiae* IVA favorable, inconstitucionalidad del artículo 118 COPLAFIP, admitida; inconstitucionales disposiciones reformativas COIP admitida).
- GADP aplicaron las normas conforme a sus actualizaciones, principalmente en contratación pública.

I. GESTIÓN INSTITUCIONAL**I. Dirección Administrativa**

Debido a la pandemia, la Dirección Administrativa estableció un plan de acción para mantener el trabajo de acompañamiento a las prefecturas a través de medios virtuales (teletrabajo), durante la fase de aislamiento. Del mismo modo, se estableció una estrategia para el reintegro del personal a las instalaciones mediante medidas y protocolos e insumos de bioseguridad a efectos de garantizar la salud de los servidores.

Con el fin de fortalecer las capacidades de los GAD provinciales, se desarrollaron asesorías y asistencia técnica, especialmente sobre el valor que se registra en el sistema de los bienes recibidos en donación, así como la gestión de saldos negativos de ítems.

Resultados:

- El personal en modalidad de teletrabajo cuenta con las herramientas para registrar la gestión de sus acciones.
- El personal en modalidad presencial cuenta con las medidas de bioseguridad para su correcto desempeño.
- Se tomaron las medidas de bioseguridad para el personal que ingresó a laborar de manera presencial.
- Se indica lo que determina la normativa y la documentación que sustenta la donación.
- Se subsanó el problema de los ítems negativos.

m. Dirección Financiera

Se realizó un trabajo interinstitucional para el desarrollo del flujo de procesos de contratación pública con sus respectivos documentos de respaldo con lo cual, más adelante, se esperaría trabajar en la automatización del proceso.

La administración eficiente de recursos públicos ha sido indispensable en la representación de los intereses comunes institucionales de los GAD a nivel interinstitucional/ multinivel, para lo cual la Dirección Financiera y la Dirección Ejecutiva han trabajado en conjunto.

Resultados:

- Estandarización de procesos y documentación respaldo de expedientes de contratación y pago.

n. Dirección de Tecnología e Información

Se mantuvieron asesorías y capacitaciones constantes a los GAD provinciales en los temas de competencia del área, de acuerdo con el catálogo de servicios tecnológicos ofertados por el CONGOPE. Además, se brindó acompañamiento y soporte técnico, tanto a nivel institucional como a nivel de GAD, para mejorar y facilitar la implementación de procesos de las áreas requerentes. Se realizaron también actividades de desarrollo de herramientas tecnológicas, tal como la implementación *Ad Hoc* de la app web para CemVial en los GAD provinciales de Bolívar y Orellana con el respectivo soporte y capacitación. En la implementación de todas las actividades mencionadas se utilizaron principalmente los recursos propios del área.

Resultados:

- Capacitaciones en temas tecnológicos a los GAD provinciales.
- Despliegue de aplicaciones o sistemas informáticos requeridos.
- Atención oportuna a los requerimientos de soporte tecnológico dentro de la institución y en los GAD provinciales solicitantes.
- Implementación de mejoras en los sistemas tecnológicos.
- Automatización, sistematización y mejora de procesos institucionales para la gestión y cumplimiento de actividades, mismos que son replicados con nuestros asociados.
- Implementación *Ad Hoc* de la app web para CemVial en los GAD provinciales de Bolívar y Orellana.

J. BALANCE INSTITUCIONAL

El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), en el año 2021, tuvo ingresos totales por 5'679.172,19 USD. los cuales están distribuidos a nivel de gastos de inversión y gastos permanentes. Esto, según consta en la tabla Nro. 1, se describe en los objetivos estratégicos, programas y subprogramas. Es necesario indicar que el CONGOPE tiene cuatro objetivos estratégicos, tres programas y seis subprogramas, y esta alineación se realiza para medir y evaluar la gestión entre planificación y presupuesto.

Tabla No. 1

Alineación Objetivos - Programas – Subprogramas		
Objetivos Estratégicos	Programas	Subprogramas
Incrementar presencia de los GADP en espacios de diálogo, construcción de propuestas y decisiones político-técnicas con actores locales y nacionales para la incorporación del nivel intermedio de Gobierno	Posicionamiento del gobierno intermedio	Apoyo al desarrollo territorial
		Posicionamiento político del gobierno intermedio
Incrementar las capacidades de gestión e innovación en los GADP para que asuman el rol de	Posicionamiento del gobierno intermedio	Mejoramiento de la gestión estratégica y publica

gobierno intermedio en el marco de los procesos de desarrollo territorial		
Incrementar capacidades técnico-políticas, gestión e innovación para una gestión eficiente del servicio público institucional	Fortalecimiento institucional del CONGOPE	Infraestructura y tecnología Fortalecimiento de la eficiencia institucional
Incrementar oportunidades de posicionamiento y liderazgo institucional como una entidad de alto valor público en espacios de incidencia y representación nacional e internacional	Posicionamiento nacional e internacional del CONGOPE	Incidencia en la agenda global

Fuente: GPRD CONGOPE 2021

La institución gestionó 20 proyectos con una inversión total de 3'355.741,85 USD., una ejecución física de los proyectos de 76,97%, y una ejecución presupuestaria de 34,21%. Esto ha permitido:

- Representar intereses institucionales comunes a los GAD a nivel interinstitucional/multinivel
- Representar a GADP a nivel nacional e internacional, y coordinar acciones con las asociaciones de los demás niveles de gobierno
- Entregar herramientas, metodologías o insumos técnicos
- Realizar capacitaciones
- Dar asesoría y asistencia técnica

En las siguientes tablas se identifica, a nivel POA y de presupuesto, el cumplimiento de cada dirección y por cada proyecto de inversión. Adicionalmente, se puede identificar el número de acciones generadas como institución en el año 2021.

Tabla No. 2

Ejecución POA y Presupuestaria por Dirección

ÁREAS	AVANCE FÍSICO %	AVANCE PRESUPUESTARIO %
Dirección Ejecutiva	0,00	19,85
Dirección de Tecnologías e Información	100,00	69,13
Dirección Financiera	62,50	97,18
Dirección de Proyectos	93,07	33,69
Dirección de Cooperación Internacional	100,00	59,99
Dirección de Comunicación	100,00	44,96
Dirección Jurídica	58,69	89,84
Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial	79,92	65,96
Dirección de Gestión Ambiental	81,33	52,02
Dirección de Fomento Productivo	75,27	49,22

Dirección de Vialidad, Infraestructura, Riego y Drenaje	81,48	42,86
Unidad de Gestión Social	100,00	70,37
Dirección Administrativa	0,00	65,94
Coordinación Territorial	0,00	74,70
Coordinación Regional	100,00	40,47

Tabla No. 2

Ejecución POA y Presupuestaria por Proyecto de Inversión

ÁREAS	PROYECTO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE PRESUPUESTARIO %
Coordinación Regional	Gestión y articulación territorial con los GAD provinciales de la Zona Sur	100,00	40,47
Coordinación Territorial	Gestión política para el desarrollo territorial y la territorialización de los ODS con énfasis en interculturalidad y género	0,00	70,18
Dirección de Comunicación	Gestión de comunicación de CONGOPE y posicionamiento de los GADP	100,00	34,66
Dirección de Cooperación Internacional	Fortalecimiento y coordinación con equipos técnicos de los GADP para la búsqueda de financiamiento internacional para el impulso del desarrollo territorial	100,00	47,69
Dirección de Cooperación Internacional	CIFAL Ecuador-UNITAR: Proceso de fortalecimiento y capacidades para actores públicos y locales, articulada para la gestión de financiamiento y proyectos de desarrollo	100,00	61,49
Dirección de Cooperación Internacional	Coordinación regional para posicionamiento de los gobiernos subnacionales en organismos internacionales	100,00	44,24
Dirección de Fomento Productivo	Impulso y articulación de políticas públicas para la transformación económica de las provincias que aporten a la reactivación económica y al cierre de brechas	75,27	23,48
Dirección de Gestión Ambiental	Fortalecimiento de las capacidades de los GAD Provinciales, apoyo técnico y generación de herramientas para la gestión ambiental en el territorio	78,04	27,40
Dirección de Gestión Ambiental	Generación de capacidades y acompañamiento para que los GADP asuman el proceso de acreditación en el rol de Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable	84,62	0,00
Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial	Desarrollo territorial y la gestión pública de los gobiernos provinciales mediante técnicas innovadoras de planificación prospectiva y transformación digital	79,92	50,65

Dirección de Proyectos	Fortalecimiento de capacidades en la gestión pública de los GADP	86,13	30,68
Dirección de Proyectos	Actualización y mejoramiento del Sistema Financiero de los GAD	100,00	0,00
Dirección de Tecnologías e Información	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica del CONGOPE	100,00	63,31
Dirección de Tecnologías e Información	Mejoramiento de la gestión de Tecnologías de información TIC	100,00	24,73
Dirección de Vialidad, Infraestructura, Riego y Drenaje	Alternativas innovadoras y herramienta técnicas y tecnológicas para fortalecer las capacidades en la gestión de la competencia de riego y drenaje agrícola	71,32	5,39
Dirección de Vialidad, Infraestructura, Riego y Drenaje	Nuevas alternativas para fortalecer la autonomía y la descentralización de los GADP para la gestión de infraestructura vial mediante la aplicación de herramientas técnicas y tecnológicas	91,64	23,18
Dirección Ejecutiva	Incidencia política territorial y nacional para el posicionamiento de la autonomía y la descentralización de los GADP	0,00	9,56
Dirección Financiera	Mantener la gestión financiera institucional	62,50	0,00
Dirección Jurídica	Representación y defensa estratégica de los gobiernos provinciales	58,69	80,78
Unidad de Gestión Social	Políticas públicas territoriales de gestión social con énfasis en género e interculturalidad	100,00	0,00
Total		76,97	34,21

Gráfico No. 1

Acciones realizadas 2021

